



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

## “EL AULA DE CONVIVENCIA, PROPUESTAS DE MEJORA Y OPTIMIZACIÓN”

AUTORÍA <b>JUAN REINA PINTO</b>
TEMÁTICA <b>COEDUCACIÓN</b>
ETAPA <b>FP, ESO, PCPI</b>

### Resumen

En el presente artículo, se realiza un análisis de la función que las aulas de convivencia desempeñan dentro del marco de los institutos de educación secundaria. Se pretende profundizar en modelos de actuación en dichas aulas y en la realización de un perfilado del alumnado que normalmente es usuarios de las mismas.

El objetivo es mostrar diferentes enfoques sobre el trabajo a realizar dentro de estas aulas y realizar algunas aportaciones propias sobre propuestas de mejora para su funcionamiento.

### Palabras clave

Aulas de convivencia, alumnos conflictivos, PCPI, empatía, resolución de conflictos.

### 1.-AULA DE CONVIVENCIA: ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA ACTUAL

A ningún docente escapa que en un centro educativo debe de existir un determinado espacio para que los alumnos que resulten rebeldes o que no deseen estudiar en un determinado momento se encuentre ubicado para poder aprovechar el tiempo de estudio y a la vez permitir que el profesorado y el resto del alumnado pueda proseguir el aprendizaje.

#### 1.1.-Análisis del perfil del alumno conflictivo.

La experiencia personal en el campo de la enseñanza, suele ir dando un conocimiento y una destreza especial al docente en la identificación y clasificación de los perfiles que van apareciendo entre los alumnos conflictivos y entre los que se pueden ir encuadrando todos y cada uno de los alumnos que



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

van pasando por las aulas. La convivencia diaria con estos alumnos puede ayudar a la identificación de su carácter y puede ser una labor que ayude al profesor en la toma de decisiones y en la búsqueda de la mejor opción que encauce a estos alumnos por la senda del aprendizaje.

### **1.2.-Alumnos de 1 y 2 de la ESO. Una convulsión temprana.**

Una de las actuaciones más controvertidas que en su día supuso la implantación de la ya sustituida LOGSE, y que sirvió de partida para la que actual LOE confirme su uso, es la que se refiere a la incorporación del alumnado de 1 y 2 de la ESO, a los instituto de enseñanza secundaria obligatoria.

La problemática estriba en que estos alumnos son en su mayoría niños que no han alcanzado aun el aprendizaje formal del que nos hablaba Piaget y que tan necesario es para que el individuo comience a desarrollar técnicas de aprendizaje por sí mismo. Nos encontramos con un grupo de alumnos que siendo aun niños, se comportan como tales, y cuyos esquemas de aprendizaje responde a patrones de enseñanza donde el profesor tienen una participación muy importante. Por otro lado, el componente instrumental del aprendizaje, con el afianzamiento de conceptos abstractos como principal exponente, tiene aun un enorme peso y le impide asumir responsabilidades demasiado grandes. Con este contexto de fondo, se produce la integración de este alumnado en un marco donde se entremezclan alumnos de mayor edad, adolescentes unos y más maduros en mayor o menor medida otros y con los cuales se encontrara en una continua relación. El contacto con estos alumnos, de tercero y cuarto curso de la ESO, que no tienen la madurez adecuada para servir de modelo educativo, añadido a la pérdida del profesor único que servía de guía y referencia a los alumnos, hace que estos alumnos de primer y segundo curso, se encuentran sin un apoyo en quien fijar su modelo de aprendizaje.

En la modesta opinión del que suscribe el artículo, el cambio de estos alumnos de centro y de modelo educativo que supone la entrada en el primer curso de la ESO, desaprovecha dos años de aprendizaje óptimo, ya que de continuar con el modelo seguido por la educación primaria se conseguiría un mejor rendimiento al conseguido en un instituto de secundaria. Y es que la edad aun infantil de estos alumnos hace que necesiten todavía de una fuerte guía por parte de sus profesores. Una continuación con el modelo educativo llevado en la enseñanza primaria evitaría una ruptura con la metodología de trabajo guiada que les proporcione seguridad en el aprendizaje. En este contexto, un cambio de sistema supone un esfuerzo extra de adaptación para el que este tipo de alumno no se encuentra aun preparado. Lo idóneo seria, pues mantener al alumno en primaria, permitiendo al alumno continuar con un modelo educativo que le ha demostrado su eficiencia durante dos años mas, y permitir así que el alumno libremente, y de manera progresiva valla cambiando sus esquemas de aprendizaje personal de forma natural.

Pero, ¿cuando realizar el cambio al modelo seguido en los institutos?, definitivamente, en algún momento, los alumnos deberán abandonar el modelo de profesor único para pasar a tener ya diferentes profesores en cada área de conocimiento y comenzar un aprendizaje mas autónomo e independiente. El instante más adecuado para el cambio es sin duda la adolescencia. A partir de los 13 años, la mayoría de alumnos ya disponen de unos esquemas formales de conocimiento que les permiten ir desarrollando la capacidad de aprender por sí mismo. Ciertamente es que supone una época de confusión y convulsiones en su personalidad, de cambios en sus hábitos sociales y de intercambio de roles



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

afectivos, pero de este periodo de cambio , confusión y convulsión que supone la adolescencia, debe de surgir ya en bachillerato, un individuo maduro y con un grado de responsabilidad ya importante.

Tendríamos pues en las aulas alumnos en procesos de madurez y alumnos ya totalmente desarrollados mental e intelectualmente hablando. En lugar de una mezcla de alumnos inmaduros, niños prematuros, niños tardíos, adolescentes tardíos, adolescentes tempranos, y como no, niños problemáticos y conflictivos fruto de este caldo de cultivo y candidatos idóneos para llenar las aulas de convivencia.

### **1.3.-Perfil del alumno conflictivo.**

Salvo casos excepcionales, la mayoría de los alumnos conflictivos, que pueden ser los que en más ocasiones formen parte de estas aulas de convivencia, serán alumnos de segundo de la eso. Alumnos que en la mayoría de los casos atraviesan por un periodo denominado de crisis de identidad y que puede desembocar en la adopción de su primera personalidad o bien pasar a un periodo transitorio de definición de la misma caracterizado por la observación de patrones de comportamiento de personas cercanas a su ámbito social.este grupo de personas puede estar formado por padres, profesores, pero sobre todo grupos de amigos. Estos alumnos se encuentra en una búsqueda continua de referentes para poder definir su personalidad por lo que tan interesante encontrará la personalidad que muestra el chico más fuerte y con más éxito entre sus compañeros y compañeras, que igual encuentra en la forma de ser a un profesor su guía para forjar su personalidad.

Durante el periodo en que dura la adolescencia del alumno, entre segundo y tercero de la ESO, los grupos de influencia en el desarrollo de la personalidad del individuo van rolando desde una influencia casi exclusiva del entorno familiar, pasando a depender casi en exclusiva del entorno de amistades y compañeros de colegio que rodean al individuo. Es por esto que es muy importante conocer el perfil de estos alumnos con vistas a poder determinar las tareas para desarrollar en los diferentes aulas de de convivencias.

Es característico por tanto de este grupo de alumnos el tener un perfil de rebeldía fruto de la situación de conflicto por las que pasan. No obstante, en la mayoría de los casos, estos episodios de rebeldía se suelen encuadrar dentro del contexto normal de aprendizaje sin crear excesivos problemas al desarrollo normal del proceso de aprendizaje. Es solo en determinadas ocasiones, normalmente coincidiendo con el momento en que el individuo requiere de la atención del grupo de alumnos y del profesor para reafirmar algún tipo de roll dominante, que este alumno se muestra rebelde y antisocial.

En estos casos, sí que es necesario buscar el apoyo de una segunda aula que permita sacar al alumno del contexto en que se encuentra y que elimine el factor refuerzo que la presencia de los compañeros ejerce sobre el comportamiento agresivo y rebelde del alumno. Sacar al chico revelde del contexto, evitando además el contacto con el resto de sus compañeros, tiene además la ventaja de permitir trabajar con él sin la presión del medio social de influencia principal .



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

## **2.-MECANISMOS DE ENTRADA Y SALIDA DE LAS AULAS DE CONVIVENCIA: ANALIS DE DIFERENTES TECNICAS.**

Que el aula de convivencia es necesaria, es del todo incuestionable, tanto por constituir un escenario neutro, lejos de ambiente social que refuerza el comportamiento agresivo o inadecuado del alumno, como por disponer de un lugar físico donde realizar las tareas de refuerzo de conocimientos o de terapias social que les sean encomendadas por parte del profesor que le envié a dicha aula. Quizás donde más divergencias podemos encontrar es en los procedimientos seguidos en los diferentes centros de enseñanza a la hora de poner en práctica la preparación del aula de convivencia y la definición de los protocolos que deben de seguirse para la utilización de las mismas. Estos, pueden ser muy variados y diversos, no pudiendo afirmarse que exista un modelo que taxativamente se pueda decir que es el óptimo. Cada instituto, de acuerdo con las normas de convivencia establecidas en él y según el perfil contextualizado de sus alumnos, elegirá aquel procedimiento que considera más adecuado para poner en práctica el uso de estas aulas. A veces, y dentro de la potestad que en este sentido tienen los propios institutos, ni siquiera hacen uso de dicho aula, estableciendo otros mecanismo para el control de los alumnos expulsados de clase que con los mismos objetivos no pase por el envío a un espacio físico específico como puede ser el aula de convivencia.

De todos los sistemas que a día de hoy he podido ver en mi experiencia profesional pasaré a exponer alguno de ellos, tratando de resaltar las ventajas e inconvenientes que presenta los mismos.

### Procedimiento 1.-

En este primer procedimiento nos referiremos a aquel en el que el alumno comete una falta tipificada como tal en las normas de convivencia, y que por motivo de tal es invitado a abandonar la clase con el parte de la falta redactado a la vez por el profesor. El alumno así expulsado se dirige de forma personal y directa ha jefatura de estudios, informa del incidente y es acompañado por el jefe de estudios o por el profesor de guardia a la sala de convivencia donde realiza las tareas que el profesor que le expulsa le exige realizar.

En este modelo, el protagonismo principal de procedimiento recae sobre el profesor que en su momento le hecha de clase, siendo el paso por jefatura un mero trámite antes de cumplir con el trabajo propuesto en la sala de convivencia. Entre las ventajas que presenta este modelo podemos incluir que el hecho de que sea el profesor quien en su momento realice la expulsión de clase del alumno, permite que el trabajo impuesto a realizar por parte del alumno sea adecuado y acorde con el motivo de su expulsión. Por otro lado el profesor no se encuentra obligado a salir de clase para acompañar al alumno por lo que en ningún momento deja desatendido el resto de alumnos. Y por ultimo como ventaja añadida vemos también que el proceso de envío es relativamente corto y siempre queda constancia insitu del motivo de la expulsión de la clase y de las medidas correctiva que se imponen al muchacho. En cuanto a los inconvenientes de este sistema podemos encontrar el hecho de que el profesor deba de realizar el parte de expulsión en el mismo momento en que el alumno es enviado a la sala de convivencia por lo que se pierde tiempo de trabajo en realizar el trámite siendo de esta forma perjudicados el resto de compañeros de la clase.

### 2do método.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

Este método contempla la participación del profesor de guardia en la salida del alumno de clase y su posterior traslado a la sala de convivencia. El modelo, tal y como lo he podido comprobar personalmente, supone que ante el problema surgido en el aula, el profesor que en ese momento este impartiendo la clase, deberá de abandonar el aula para buscar al profesor de guardia, juntos volver a la misma y allí, redactar el parte de salida y motivos del envío al aula de convivencia. En este caso el profesor de guardia mantiene un protagonismo mayor, pues es el encargado de acompañar al alumno a aula de convivencia y dependido de las normas del centro, permanecer en dicha aula con él, o continuar con su guardia por el centro. Este procedimiento parece ser más engorroso y en el fondo el resultado será prácticamente el mismo que el que se consigue con el método anterior. Por lo que desde mi punto de vista es menos preferido.

### **3.-LA METODOLOGIA DE TRABAJO EN EL AULA DE CONVIVENCIA.**

Una vez dentro del aula de convivencia, las actividades que los alumnos pueden realizar son muy variadas aunque desde un punto de vista instrumental, y teniendo en cuenta que la expulsión del alumno obedece a causas relacionadas en la mayoría de los casos con su comportamiento o con su falta de modales o normas sociales, es opinión del que suscribe este artículo que las medidas adoptadas, las tareas y los ejercicios a realizar por los alumnos estén totalmente destinadas a mejorar estos aspecto sociales de los alumnos. En este sentido mostramos aquí un ejemplo grafico de cómo actuar ante una situación hipotética de expulsión al área de convivencia.

#### **3.1.,.Experiencia en el aula.**

Durante una clase de matemáticas, el profesor de la asignatura regaña a un alumno porque en lo que lleva de mes no ha traído ni una sola vez la tarea realizada, por lo que le advierte que de esa forma difícil será que pueda aprobar la asignatura. El chico ante las risas de sus compañero reacción a la defensiva por pensar que está siendo atacado y en una huida hacia delante, increpa al profesor y le contesta que el hará “lo que le venga en gana, y que se guarde sus consejos para él “. Ante esta situación el profesor expulsa al alumno y le coloca en el parte de expulsión los motivos de la misma así como el trabajo que debe de realizar consistente en la realización de las tareas que tenía atrasadas de días anteriores.

En cuanto a la metodología de actuación expresada por el profesor podemos afirmar que está bien, al incluir un castigo que en si no lo es, sino que más bien constituye un ejercicio de refuerzo pensado para hacer recuperar al alumno el tiempo perdido durante toda la semana. No obstante, el procedimiento empleado se podría haber mejorado sustancialmente con una actuación por parte del profesor que se saliese un poco de lo común y que sirviese para establecer un puente comunicativo entre profesor y alumno, roto de manera momentánea por la situación de tensión vivida. Para ello el profesor sacaría al alumno implicado fuera de la clase, y dialogaría con el de forma amistosa fuera de la clase, sin la presión social del entorno sobre lo acontecido. En este contexto el alumno es muy probable que libre de presión, incluso llegara a reconocer el papel negativo que está realizando y la necesidad de potenciar el estudio de esta materia si quiere aprobar. Después, se dirige al aula de convivencia, pero su convencimiento ya de que este salida es necesaria hará que mejore los resultado de las prácticas para ella diseñada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

### **3.2.-Metodología proactiva. Una experiencia innovadora**

De forma experimental, se están llevando a cabo en algunos centros de las diferentes comunidades autónomas, experiencias de trabajo en las aulas de convivencia donde los propios alumnos son los encargados de mediar en la resolución de los conflictos y problemas que surgen en el aula. En este sentido, los alumnos no solo intervienen en la elaboración de sus propias normas de conducta dentro del aula, sino que son ellos mismo los que intervienen en la mediación de los conflictos que surgen en la clase. Parece ser que la medición de los iguales, teniendo además en cuenta, el enorme peso e influencia que los grupos de influencia formados por los compañeros de la clase ejercen sobre el grupo, resulta decisivo para la resolución de los conflictos y para la implantación de normas correctas de comportamiento, influyendo además en la mejora del rendimiento académico de los alumnos al eliminar las interferencias que estos conflictos y problemas crean en el entorno de la clase.

Señalar que para que esta mediación sea efectiva, la intervención del profesor debe de quedar relegada a un segundo plano. Siendo a modo de juez, el encargado de sancionar el acuerdo o la resolución del conflicto desde una postura totalmente neutral. Así, de esta manera, evitamos que el profesor se coloque en el centro de la diana, de las frustraciones y odios de los alumnos, siendo solamente un colaborador en la enseñanza y la convivencia en el aula.

Por otro lado la mediación debe de ser siempre llevada a cabo por dos moderadores que deben pertenecer al semigrupo de influencia del aula, para que el peso de los mismos se considere suficientemente respetado como para que los acuerdos adoptados sean asimismo respetados, Destacar que en algunos centros en los que se ha implantado esta iniciativa se ha logrado reducir la conflictividad hasta en un 50%.

### **4.-LOS INSTRUMENTOS EDUCATIVOS DEL AULA DE CONVIVENCIA.**

El aula de convivencia, debe de convertirse en una zona donde el alumno se encuentre con posibilidad de poder trabajar de manera amena y con el apoyo de algún tutor que le ayude en el desarrollo de las tareas impuesta por el profesor que le envió. Es además conveniente que en la medida de lo posible, el aula de convivencia se plantee como un espacio de trabajo individualizado, donde el alumno reflexione sobre el motivo por el que ha sido expulsado y para que disfrute de un tiempo y un espacio de silencio y recogimiento que le permita encontrarse a sí mismo y poder tratar de resolver el conflicto personal que le llevo a este aula.

No es por tanto recomendable la utilización de terapias de trabajo comunitario en estos espacios, ya que no es objetivo primordial a trabajar en este sentido el aprendizaje colaborativo, salvo el caso extraordinario de que el alumno expulsado presente dificultades de comunicación y vigilando siempre muy de cerca el desarrollo del trabajo del grupo.

El motivo de esta recomendación, obedece principalmente a las características del perfil del alumnado que normalmente suele recalar en estas aulas, alumnos desencantados que con un desprecio absoluto al derecho de los compañeros por seguir la clase, interrumpen y que cuyo único objetivo es entretenerse y pasar el tiempo si mas. En este contexto, la colocación de 3 de estos alumnos en una mesa de la sala de convivencia, lejos de solucionar el problema puede desencadenar una nueva





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

situación de conflicto en la propia aula de convivencia y que volverá a requerir de la actuación del profesor de guardia en este caso.

Es por tanto deseable, que estos alumnos se encuentre en sillas separadas en la medida de lo posible, con vistas a que no confundan el aula de convivencia con el recreo al que puede acudir en cualquier momento con solo conseguir que los expulse de clase.

#### **5.-UN MODELO SIN AULA DE CONVIVENCIA.**

Naturalmente, dentro de la potestad educativa de que disfrutan los centros de enseñanza, existe también la posibilidad de prescindir de estas aulas de convivencia para solucionar los conflictos que sucedan en las clases del centro. En este caso, la expulsión de un alumno por el motivo que sea, es documentada en un parte de expulsión, y requiere de una visita a la jefatura de estudios para realizar una explicación de lo acontecido. Seguidamente el alumno se vuelve a integrar de nuevo a la clase para continuar con la marcha normal de la misma.

Los defensores de este sistema, entiende que tras la expulsión y el dialogo con el alumno para que recapacite sobre su actitud, no tiene sentido que el mismo se ubique en un entorno que le sea extraño y que no favorezca el ambiente de estudio y la realización de tareas específicas. Normalmente, este tipo de metodología de resolución de los conflictos en el aula suele ir acompañada de una mayor severidad en las medidas correctivas que se imponen a los alumnos, ya que de no ser así, aquel alumno reincidente que no abandonase la clase tras una reiteración de expulsiones, convertirá el entorno de trabajo para sus compañeros y profesores en un verdadero infierno.

Este sistema, permite además compatibilizar la expulsión con las medidas de mediación en las que los propios alumnos participan. De tal forma que puede simultanearse con este sistema que tan buenos resultados parece estar dando.

#### **6.-LOS ALUMNOS REINCIDENTES. ANALISIS DE SOLUCIONES.**

En el contexto de adolescencia en que se encuentra los chicos que normalmente frecuenta este tipo de aulas, suele existir un perfil de alumno que prácticamente desarrolla su labor docente y de aprendizaje en estos espacios, acumula tal cantidad de salidas de clase y de expulsiones que bien podría decirse que se encuentran mas cómodos excluidos de la clase que dentro de ella. Evidentemente, este comportamiento nos indica que el alumno presenta algún problema del que ni el profesor que le expulsa, por no conocerle detenidamente, ni el jefe de estudios, que tampoco se le exige tener conocimientos Psicológicos específicos, debe de comprender. Es entonces cuando la figura del orientador cobra especial relevancia, en el análisis y búsqueda de posibles soluciones ante los problemas que presentan estos alumnos reincidentes. Y es que este comportamiento puede obedecer a problemas personales de alumnos, relacionados con su ámbito familiar o relacionado con el ambiente social en que se mueve. Y para ello se requiere que un profesional realice un estudio pormenorizado y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

que remita las conclusiones al equipo directivo para que evalúe, en coordinación con los padres, las medidas necesarias para conseguir mejorar el rendimiento y estado del chico.

Afortunadamente, estos alumnos reincidentes son una minoría, pero que requieren de numerosos recursos humanos para solucionar sus problemas.

### **7.-TRATAMIENTO DE ALUMNOS CONFLICTIVOS EN LOS PCPI.**

No podemos dejar pasar este artículo, relativo al uso de las aulas de convivencia sin mencionar la solución que desde numerosos ámbitos de la enseñanza se ha venido dando a los alumnos más problemáticos y con mayor riesgo de exclusión social de los centros educativos, nos referimos a los alumnos que integran los denominados programas de cualificación profesional inicial. Si bien el perfil de estos alumnos es muy variado, y no específicamente requiere de la presencia de alumnos conflictivos en exclusiva, si que el grupo más numeroso de su integrantes pertenecen a este grupo de chicos. Evidentemente, el planteamiento de la metodología de trabajo para estos grupos debe de tener en cuenta las especiales características de los mismos. Debemos ser conscientes que plantear una clase con estos alumnos al estilo de la que se plantea con otro grupo de secundaria, implicará de entrada el fracaso con los mismos sin ni siquiera haber comenzado el trabajo con el grupo. La búsqueda de un equilibrio de fuerzas con los líderes, la inclusión de una educación enfocada a la socialización y a incrementar la autoestima y el desarrollo personal de estos alumnos debe de ser el objetivo prioritario a conseguir.

Es por tanto aconsejable, incluso en los primeros meses de trabajo con ellos, dejar de lado los contenidos específicos del curriculum para centrarse en los aspectos puramente educativos y que en un futuro permitan trabajar con el grupo de manera productiva. Sin que el aula de convivencia se convierta en un desdoble del grupo del PCPI.

### **8.-A MODO DE CONCLUSION.**

El uso de las aulas de convivencia o de cualquier otro instrumento de educación ha de tener como objetivo primordial la inculcación de unos valores socialmente aceptables. Las maneras y los modelos para realizarlos pueden ser muchos y variados, pero el objetivo es simple y común en todos los casos. Y es que el alumno debe de aprender a ser empático, y a saber ponerse en el lugar del prójimo, conocer las consecuencias de sus reacciones y aprender que el respeto del otro es la base para forjar nuestro propio respeto hacia nosotros mismos..

La concienciación debe de ser el objetivo, y no el castigo, la revancha o la ley del ojo por ojo. Ya que de nada servirán las medidas disciplinarias si con ello se agrava el odio y la actitud negativa del alumnado.

Lógicamente, vivimos en una sociedad donde es preciso respetar una serie de valores comunes para la convivencia, y es por ello, que si tras todas las medidas adoptadas la actitud de los alumnos no mejora. Las medidas disciplinarias serán la única salida para su recuperación.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 25 – DICIEMBRE DE 2009

9.-BIBLIOGRAFIA:

Paloma Álvarez Cosa, Instituto Superior de Formación Profesional, La convivencia en las aulas, problemas y soluciones. (2007), Madrid.

Ramos-Paúl, R y Torres Cardona. (2007): Inteligencia emocional. Madrid: El País, S.L

Goleman, D(1996): Inteligencia emocional. Barcelona Kairos.

Autoría

---

- Juan Reina Pino
- Granada
- E-mail: jrqueen71@hotmail.com